

ACTA NÚMERO 2: ANÁLISIS DE DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2023 60720
TÍTULO: 00258/ISE/2023/CA (CONTR 2023 60720) SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO 159.6
TIPOCONTRACTUAL: SERVICIOS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 54.692,40 euros.

ASISTENTES:
Máximo López Rodríguez, María Dolores Andreu Alcalá

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Cádiz, siendo las 13:06 horas del día 28/03/2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) a la apertura, examen, calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 16/03/2023 a las 14:00 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 07 de marzo de 2023 a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
1	B11362647	MANSAL AUTOCARES SL	4
2		UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	1

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	28/03/2023 14:00:06	PÁGINA 1/3
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	28/03/2023 13:58:48	
VERIFICACIÓN	tFc2eXEBVPVKD7JYNDD5S4JWU8Z52V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A continuación se procede, al descriptado y apertura de la documentación previa y revisada la misma, la Unidad Técnica acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación a la persona licitadora según su oferta presentada y reflejada en la sesión de apertura del sobre único.

ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
1	B11362647	MANSAL AUTOCARES SL	4

Se observan las siguientes incidencias:

ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
2		UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	1	<p>La aportación del Registro de Licitadores de Andalucía debe ser acompañada de una declaración expresa responsable, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.</p> <p>Tal y como establece el ANEXO XVI-C, hay que aportar el PERMISO DE CIRCULACIÓN de los vehículos que se adscriben a la ejecución del contrato declarados en dicho anexo.</p> <p>Anexo XII (Falta apartado de Personas trabajadoras con discapacidad)</p> <p>Anexo XVI - Declaración responsable del propuesto adjudicatario sobre operativa de funcionamiento y órdenes con especial referencia al personal de la empresa propuesta adjudicataria.</p> <p>Anexo XVI-C – Consulta al Registro de empresas y actividades de transporte con los datos de los vehículos o autorización de transporte de la Consejería de Fomento.</p>

En virtud de lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediéndose un plazo no superior de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE**, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación requerida.

Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, se adoptará la oportuna propuesta sobre la exclusión de la proposición de la

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	28/03/2023 14:00:06	PÁGINA 2/3
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	28/03/2023 13:58:48	
VERIFICACIÓN	tFc2eXEBVPVKD7JYNDD5S4JWU8Z52V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

persona licitadora del procedimiento de adjudicación que elevara al órgano de contratación a los efectos de su adopción.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que la persona licitadora ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 del citado texto legal.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a solicitar la misma documentación a la persona licitadora siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, y así se procederá sucesivamente hasta que se presente correctamente la documentación exigida.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:25 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD TÉCNICA

Gerencia Provincial de Cádiz
 Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
 Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
 Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
 correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
 web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	28/03/2023 14:00:06	PÁGINA 3/3
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	28/03/2023 13:58:48	
VERIFICACIÓN	tFc2eXEBVPVKD7JYNDD5S4JWU8Z52V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			